



H. AYUNTAMIENTO DE PROGRESO

2021-2024

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA



FOLIO: **Nº 49316**

Nombre: Manuel (Caya) Carralero

Venta de: Mescas (messinas)

Lugar: Fejica Chicxulub

Espacio Autorizado No.: Sem. 1.10

La cantidad de: \$ \$ 2,000.00

(dos mil pesos)

Fecha de Expedición: 15/04/22

Este **Progreso** será cancelado temporalmente o definitivamente si el interesado comete alguna falta o no respeta las disposiciones de la Autoridad Municipal Correspondiente.

Expira el: 15 de mayo temporada
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Autorizó Demanca Santa 2022

Inspector _____ Nombre y Firma del Interesado _____

ADVERTENCIA: EL SOLICITANTE ES EL IDÓNEO PARA PRESTAR EL SERVICIO, SIN QUE EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO CONSTITUYA DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO DEL SITIO EN CUESTIÓN.
SUBDIRECCIÓN DE COMERCIO EN LA VÍA PÚBLICA Y MERCADOS